

# EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona, por un mes.	1 peseta
Id. id. por trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos 10 céntimos.	
Se reciben anuncios á precios convencionales.	

## ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

## REDACCION

Plaza del Aceite, 5, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
En Figueras, Jaime Malé, Perelada 5.  
En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
No se devuelven originales.

## CARTA PASTORAL COLECTIVA

de los Obispos de la provincia eclesiástica tarraconense.

(Continuación)

Y no obstante nada hay más ilógico y falto de fundamento que este modo de discurrir de algunos cristianos de los modernos tiempos. Las leyes se dan para regular las costumbres de los hombres y formar las costumbres públicas: no son las costumbres las que han de ser la regla y el criterio de la ley: lo contrario es un principio pagano; pues sabido es que el paganismo erigia en leyes sagradas y hasta en divinidades los vicios y pasiones humanas. Nunca la relajación de costumbres autoriza la inobservancia de la ley, ni le quita á ésta, ya no decimos su valor, pero ni tampoco su oportunidad y excelencia: al contrario cuanto más relajadas fueren las costumbres, más necesario se hace el freno de la ley; más obliga por decirlo así su observancia, á fin de que con el ejemplo de unos se muevan los otros á la práctica del bien y contribuyan todos á la extirpación del mal. Si la infracción de la ley por parte de las muchedumbres fuese justificada por sí misma, no hubiera dicho nuestro Divino Maestro: *que la puerta ancha y el camino espacioso son los que conducen á la perdición y son muchos los que entran por él: y que es angosta la puerta y estrecha la senda que conduce á la vida, y son pocos los que allanan con él* (1).

Para mayor inteligencia debemos advertiros, que conviene distinguir entre las leyes de la Iglesia que contienen las prescripciones absolutas de la ley eterna ó natural, las que son expresión del derecho divino positivo y las que son de carácter puramente eclesiástico. En el primer caso, las leyes son esencialmente inmutables, como es esencialmente inmutable la naturaleza de las cosas, como es esencialmente inmutable el concepto del bien que se manda y del mal que se prohíbe (2). En el segundo caso, aunque no son en absoluto y por su propia naturaleza inmutables, porque Dios puede dispensar en sus propias leyes; son aquellas, no obstante, perpetuas por voluntad del mismo Supremo Legislador, que es Dios (3); y no hay poder sobre la tierra que pueda dispensarlas ni abrogarlas (4). En el tercer caso, solo la Iglesia, de cuya autoridad proceden, pueden dispensarlas ó cambiarlas; de ninguna manera los súbditos de la misma, aunque sean y se llamen Gobiernos ó supremos imperantes. Son estas verdades de suyo tan evidentes, que no juzgamos necesario detenernos en su desarrollo y demostración. Fuera está por consiguiente de toda duda, que no pueden los fieles por sí mismos dispensarse de la observancia de las leyes de la Iglesia, aunque se hayan cambiado los tiempos y con ellos las costumbres.

No negamos, que subjetivamente considerada, se hace más dificultosa la ley, cuando para su cumplimiento haya que luchar con ciertos obstáculos; pero tampoco debemos echar en olvido que no es Dios, como los humanos legisladores, que imponen el yugo de las leyes, sin dar con ellas medios para facilitar su observancia; Dios que nos ha impuesto la ley de obedecer á la autoridad de la Iglesia,

juntamente con la ley nos dá medios para cumplirla, pues sabida cosa es, que á los que se esfuerzan (cuanto está de su parte), nunca se les niega la gracia proporcionada en tiempo oportuno (1). Observad la conducta de los primitivos cristianos, que debían luchar con las costumbres públicas, con las leyes y las supersticiones del paganismo; y vereis que, á pesar de esto, eran tan dóciles á las leyes de la Iglesia, dispuestos siempre á despreciar los respetos humanos, prontos siempre á soportar toda clase de sacrificios. Pues bien: el Evangelio y la Iglesia no han cambiado, son los mismos, amados Hermanos é Hijos en Cristo: la naturaleza humana es la misma con las mismas flaquezas y debilidades; las dificultades extrínsecas aún son menores hoy que en aquellos tiempos; la gracia de Dios la misma. ¿Por qué, pues, no hemos de imitar nosotros la conducta de los primitivos cristianos que son nuestros modelos?

También por ventura se nos objete, que se presetan á veces ciertas circunstancias y compromisos, que hacen necesario el quebrantamiento de la ley: á lo que contestaremos en tésis general con el Sagrado Concilio de Trento, que *Dios no manda cosas imposibles; sino que cuando manda, amonesta hacer lo que se pueda, pedir lo que no se pueda, y ayuda para que se pueda* (2). No debe confundirse la dificultad con la imposibilidad. Es verdad que en ciertas ocasiones se hace difícil el cumplimiento de la ley; es verdad que en algunos casos es necesario hacer violencia, como nos enseña el mismo Jesucristo. *Regnum coelorum vim patitur* (3). Pero esto no quiere decir en manera alguna que sea imposible obedecer el precepto; significa tan solo que se requiere esfuerzo y generosidad; y decididnos: ¿acaso el riquísimo tesoro de la gracia divina, cuyo mínimo grado vale más que todos los tesoros de la tierra, ó el reino de los cielos, que conquistamos sometiéndonos á la ley, no merecen de nuestra parte estudio, diligencia, esfuerzo y sacrificios? ¿Cuánto hacemos por las cosas de acá? ¿Pues el orgulloso no se impone sacrificios para sobreponerse á los demás? y el avaro por el amor á la hacienda, y el sensual por la satisfacción de sus apetitos? y el mercader para hacer sus negocios? y el hombre de letras para cultivar su ingenio y adquirir renombre? y todo padre de familias para el sustento, educación y bienestar de sus hijos? ¿Y solo por Dios, y para santificar nuestras almas rebusaremos hacer sacrificios?

Lo que se alega con una excusa, no es otra cosa que una consecuencia lógica de la ley, es lo que forma el mérito de la vida del hombre; porque no debemos olvidar, que por sí misma la ley es yugo, y nuestro Divino Maestro no encargó á los Apóstoles que nos rigiesen y gobernasen según nuestros apetitos y pasiones, sino que nos enseñasen y prescribiesen *todo cuanto El les había mandado* (4); y bien sabéis que Jesucristo no quiso darnos una ley que se acomodase á los apetitos de nuestra naturaleza corrupta; antes al contrario nos intima que debemos tener guerra continua contra el mundo y contra nuestras pasiones. *No he venido, dice, á meter paz, sino espada; significándonos con esto esta lucha espiritual: he venido á separar al hijo de su padre y á la hija de su madre,*

cuando este amor carnal se opone al amor de Dios; porque *quien ama al padre y á la madre más que á Mí no merece ser mio* (1). Luego añade, que *quien no carga con su cruz y le sigue no es digno de El; y que, aquel que á costa de su alma conserva su vida, la perderá, y el que la perdiera por amor suyo la hallará* (2). Como también os son bien conocidas aquellas otras palabras de Cristo: *si tu mano ó tu pié te son ocasión de escándalo ó pecado, córtalos y arrójalos lejos de ti; pues más te vale entrar en la vida eterna con una mano ó un pié, que con dos ser precipitado al fuego eterno: y si tu ojo es para tí ocasión de escándalo, sácalo y líralo lejos de tí; mejor te es entrar en el cielo con un ojo, que tener dos ojos y ser arrojado al infierno* (3). Con todo lo cual nos dá claramente á entender el Señor, que antes de faltar á la ley y ofender á su Divina Majestad, hemos de estar dispuestos á romper con el mundo y hasta con nuestras más legítimas afecciones y amistades.

Creemos que os bastan estas lecciones del sagrado Evangelio, para que comprendais lo que debe pensarse de las dificultades que suelen oponerse á la exacta observancia de la ley cristiana; sin que por esto debais desalentaros, cual si se tratara de seguir por una senda muy árdua y de soportar una carga muy pesada. Ya os hemos indicado que Dios nos ayuda siempre con su gracia, con tal que pongamos cuidado en no hacernos de ella indignos; y con esto el yugo, que parecía insoportable, se hace suave y la carga ligera, como el mismo nos certifica añadiendo el Apóstol San Pablo, que *Dios no permitirá que seamos probados sobre nuestras fuerzas, antes sacará, á favor nuestro, provecho de la misma prueba ó tentación* (4). Tengamos fija la mirada en los Santos, acabados modelos de la observancia estricta de la ley, y á los cuales solía someter el Señor á muy extraordinarias pruebas, de las que salía triunfante el heroísmo de su fortaleza y abnegación; y nos convenceremos de que cuando el hombre vive del espíritu de fe y de caridad, se hace superior á sí mismo y llega á centuplicar sus fuerzas. Porque entonces ya no es el hombre solo quien obra, sino Dios en él y con él, *non ego autem sed gratia Dei mecum* (5); porque entonces no es el hombre quien vive de sí mismo, sino que es el mismo Cristo quien vive en él: *vivo autem jam non ego; vivit vero in me Christus* (6).

Es preciso que se penetren de estas altísimas verdades los católicos, si quieren ser verdaderos católicos y quieren vivir como tales. Por lo mismo que la ley cristiana es llamada *la ley de gracia*, es necesario contar con lagrancia para el cumplimiento de la misma, y aquella no se promete á los que la desprecian ó quebrantan sino á los que se esfuerzan en cumplirla: sin la gracia no es posible cumplir la ley, pero ella se ofrece á todos los hombres. Cuanto más nos esforzamos á cumplir la ley, más se aumenta en nosotros la gracia, y cuanto más esta se aumenta, más aptos y vigorizados nos sentimos para cumplirla. Es la gracia á la vez preparación y premio: cuanto más nos esforzamos, mayor es el premio, y cuanto este es mayor, mayor es también nuestro deseo y nuestra fortaleza. Y no es extraño: quien dice ley de gracia, dice ley de

amor: cuanto más amamos á Dios, más somos de Dios amados; y cuanto más somos amados de Dios, mayor es la gracia que se nos dá y más capaces nos hacemos de amarle. Que es decir, cuanto más nos damos á Dios, con su gracia, más se dá Dios á nosotros, y cuanto más se dá El á nosotros, más suspiramos nosotros por darnos á El. Ved ahí el secreto de los Santos, cuya fortaleza tanto admiramos: de ahí también podreis deducir la causa de la debilidad y tibieza de una gran parte de los católicos de nuestros días.

Pegado su corazón y todo su ser á la ruindad y baja de las cosas terrenas, nunca ó raras veces saben remontarse al orden sobrenatural, midiendo las cosas de Dios por el mismo rasero que las de los hombres: y como no se entregan á Dios con fe y con amor por medio de la observancia de sus mandamientos y de los preceptos de su santa Iglesia, sienten sobre sí todo el peso de sus miserias y flaquezas, porque han cerrado ellos mismos la entrada á las soberanas influencias del orden sobrenatural y á los jubiles de la gracia de Dios. ¿Cómo se han de sentir fuertes y han de recibir la abundancia de las divinas gracias, si huyen del manantial, ó cuando menos se separan del conducto por donde éstas se nos comunican, cuales son la oración, los santos Sacramentos, y en general el cumplimiento de la ley cristiana? Esforzaos, pues, en cumplir todos los preceptos y se os dará gracia para cumplirlos; que es decir, bucad á Dios y le hallaréis, dáos á Dios con la gracia que os ofrece, y El se dará totalmente á vosotros.

No queremos dar por terminado este punto importantísimo de Nuestra Carta pastoral, sin hacer un amoroso llamamiento á todos; y muy en particular á los que sentís arder en vosotros la llama de la fe, para que trabajéis en unión con Nosotros, á fin de que vuelva á reinar Jesucristo en nuestra sociedad, y desaparezca ese espíritu pagano que se vá infiltrando en la vida de las familias y en las costumbres de los pueblos. Sí; que vuelva á reinar Jesucristo por medio de la exacta observancia de las leyes cristianas, por muchos desgraciadamente olvidadas, y por algunos conculcadas y menospreciadas. El mal es grave, no hay por qué ocultarlo; pero también sabemos, que *Dios hizo sanables á las naciones* (1); que en su infinita Bondad, *disimula los pecados de los hombres; á fin de que hagan penitencia; porque no aborrece á ninguna de sus criaturas* (2); y sobre todo, que *no envió Dios su Hijo al mundo para juzgarle, sino para que por su medio se salve* (3). Nuestra amada patria, queridos Hijos en Cristo, no está del todo perdida: cuando giramos Nuestras Visitas Pastorales vemos que todavía hay fé en el fondo de los corazones, y que por lo general, en las familias, no solo no se halla extinguido, sino que tiene todavía vigoroso el espíritu de religiosidad: todavía en aquellos momentos, á lo menos en muchas partes, podemos decir que el pueblo es enteramente Nuestro. Es verdad que el liberalismo moderno, con sus teorías racionalistas y con los innumerables medios de que dispone, ha destruido una gran parte de nuestras costumbres patriarcales y ha introducido la inmoralidad y aún cierta especie de impiedad en algunas diversiones y espectáculos públicos;

(1) Math. VII, 18, 14.  
(2) S. Thom., I, II, C. 8.  
(3) S. Thom., I, II, C. VI, 4.  
(4) S. Thom., I, II, XCIV, 4 ad 8.

(1) Hebr. IV, 16.  
(2) Conc. Trid. ses. VI, cap. XI.  
(3) Math. XI, 12.  
(4) Math. XXVIII, 20.

(1) Ibid. X, 31, 37.  
(2) Ibid. 38, 39.  
(3) Ibid. XVIII, 8, 9.  
(4) I. Corint. X, 13.  
(5) I. Corint. XV, 10.  
(6) Galat. II, 20.

(1) Sap. I, 14.  
(2) Ibid. XI, 24, 25.  
(3) Joan. III, 17.

pero también creemos, que unidas las fuerzas católicas, nos haríamos superiores, muy superiores á los enemigos de Cristo y de su santa Iglesia. Los esfuerzos aislados de cada uno poco valen y de poco sirven, pero unidos en nombre del Señor, sostenidos y alentados con sus divinos auxilios, y esforzándonos todos con ánimo resuelto y generoso.....—no olvidemos nuestra gloriosa historia—saldremos victoriosos.

(Se continuará)

## AUTÓGRAFO REGIO

Viareggio 2 de Enero de 1893.

Mi querido Cerralbo: El 21 de este mes cumples un siglo de la ejecución de Luis XVI.

Como primogénito y Jefe de la Casa de Borbón, haré celebrar aquel día en mi capilla privada una Misa por el alma del gran mártir que el cadalso hizo gran Rey.

Como Representante en España del principio monárquico, desearía que en igual fecha hicierais también celebrar en Madrid, en nombre mío, otro servicio religioso análogo, y que en el Círculo se diera lectura, como se hará en mi capilla, del testamento sublime de aquel héroe cristiano.

Guárdete Dios, como de corazón lo desea,

Tu afectísimo

CARLOS.

## OJEADA.

Que es conveniente al partido carlista la unión y el respeto al principio de autoridad, no puede ponerse en duda; que la unión hace la fuerza, y que nuestro partido se diferencia de los demás por la obediencia á sus superiores hasta tal punto que basta que por quien puede se mande alguna cosa para ser ejecutada por toda nuestra comunión como un solo hombre, también es innegable; cierto también es que somos la mayoría de los españoles, y que nuestro estado de organización no tiene nada que desear.

Pero no es este el objeto que intentamos desarrollar en este artículo, sino que lo que queremos hacer patente es el cambio favorable que se ha operado en la opinión pública respecto á la comunión tradicionalista, de algún tiempo á esta parte, principalmente desde que el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo está al frente de la misma, y rechazar de paso los calificativos con que á todas horas la han dado á conocer sus adversarios. No se puede negar que estos, como obediendo á una misma consigna, parece que se hayan juramentado para quitarle importancia; que somos los carlistas pocos y mal avenidos, han dicho, incapaces de llevar á feliz término la más pequeña cosa por fácil que sea. Y no contentos con decirlo, han puesto en juego todos los medios que les ha sugerido su intención malévol y afrontado las más crasas contradicciones, para desacreditarnos, no solamente ante nuestra patria querida, sino que también ante el mundo entero.

En efecto, se habrá podido observar que ya en la última guerra decían nuestros enemigos que los batallones

de valientes y aguerridos voluntarios solamente se componían de cuatro sacristanes, sin tener en cuenta que este para ellos su argumento aquiles para probar nuestro escaso valimiento, caía por su base al considerar que estos mismos cuatro sacristanes fueron causa de que se escribieran en los anales de la historia acciones tan heroicas como Eraul, Alpéns, Montejurra, Somorrostro, Castellón, Castellfolit, Cardona, Abarzuza, Urnieta y Seo de Urgel, y que los repetidos cuatro sacristanes pudieron multiplicarse de tal manera, que en poco tiempo llegaron á la respetable cifra de más de 80,000 hombres.

También hemos leído muchas veces en publicaciones que quieren pasar por serias y ser el eco de la opinión, que nosotros somos los enemigos del progreso y de la instrucción, que somos retrógrados, oscurantistas y no sabemos cuantas cosas más.

Convendría que los que de buena fe nos tratan de esta manera, puesto que á los que intencionadamente de este modo nos combaten sólo podemos decirles que mienten descaradamente, leyeran los manifiestos de nuestro R., y que se enteraran de nuestros actos; porque, á fuer de imparciales, tendrían que confesar que no nos cuadran estos epítetos, que á diario nos regalan en las columnas de sus periódicos. De seguro se convencerían de que no cuadra la denominación de enemigo del progreso al partido que ostenta en su credo la fórmula de *progresar protegiendo*; al partido cuyo augusto Jefe alaba siempre la cooperación que prestan sus defensores á cuanto tienda á levantar el estado de postración en que se halla nuestra España. Lo cual queda más que probado con recordar solamente las palabras laudatorias que mereció de D. Carlos nuestro compañero *El Correo Catalán*, por haber sido uno de los más decididos y constantes patrocinadores de la Exposición Universal de Barcelona; que no puede llamarse en manera alguna enemiga del progreso la comunión que en la pasada guerra no descuidó ninguno de los modernos adelantos, puesto que alguna cosa significa el establecimiento del servicio de correos en el Norte, Cataluña, Valencia y Aragón, aunque en este último punto no llegó á funcionar con regularidad; que bastante ama y amaría el progreso nuestro partido, cuando en los territorios en que él dominaba, las líneas telegráficas tenían una gran extensión; que algo prueban que somos amantes del progreso la protección que se dispuso á las empresas de ferrocarriles, y el gran desarrollo que adquirió nuestra artillería con su fundición de cañones en Azpeitia, con las de proyectiles en Vera, Bocaicoa, Urdas, Villahermosa, y la repetida Azpeitia, con las maestranzas de la ya citada Villahermosa y Seo de Urgel, y que finalmente, aunque nada de lo apuntado pudiéramos aducir para deshacer las falsedades de nuestros adversarios bastaría únicamente citar la benéfica institución denominada *La Caridad*, admiración de propios y extraños, cuya Presidenta era D.<sup>a</sup> Margarita de Borbón.

No, no son ni retrógrados, ni oscurantistas, ni enemigos de la instrucción los que en medio de los azares

de la guerra, no la descuidan y la fomentan, presentándola como fuente de moralidad de los pueblos; los que inauguran la Universidad de Oñate; los que fundan las academias de Artillería en Azpeitia, y de Ingenieros en Vergara, y los que en Cataluña crean un colegio de Infantería primeramente en Besora, después en Ripoll y por último en la Seo de Urgel.

No deben ser muy retrógrados los carlistas, cuando de los mismos dice el escritor liberal Sr. Pirala en su *Historia Contemporánea* que, «grandemente atendida la instrucción pública por los carlistas, lejos de tener hambrientos á los profesores, se inauguraron nuevas escuelas, universidades, institutos y colegios, y se preparaba en Estella la creación de una escuela de medicina, que la terminación de la guerra impidió se estableciera.»

Que poco tendrán en fin de oscurantistas y retrógrados catedráticos de tan reconocida ilustración como Matías, Barrio y Mier, Manuel Polo y Peyrolón y Vicente Calatayud.

Decíamos al principio que rechazaríamos de paso los calificativos con que siempre nos han dado á conocer nuestros enemigos; pero nos hemos detenido más de lo que hubiéramos deseado, por si queda aún algún cándido que crea que seamos tales como han dicho hombres no muy amigos de la verdad.

Pocos, por fortuna, quedan ya de estos cándidos, y va conociendo la mayoría del pueblo español que el árbol del liberalismo no podrá producir nunca frutos buenos y sazonados y que, si sigue el parlamentarismo en España, son inevitables la bancarrota, el descrédito y la ruina.

Saben tan bien eso los liberales, que, semejantes á un perro á quien se le quiere arrebatar su presa, hacen los últimos esfuerzos para detener lo que podríamos llamar *el renacimiento carlista*.

A la compasión, que al decir de los liberales, les inspirábamos, ha sucedido el presentimiento de alguna realidad; á éste no sabemos quien sucederá, muy fácil será que la realidad misma.

Ahora por todas partes se ven carlistas, cuando aún no hace mucho tiempo decían que no había uno ni para un remedio; y que si acaso algún periodista de fantasía exuberante da alguna noticia de los mismos de sus armamentos terribilísimos y de sus organizaciones militares, como sucedió con lo de *Le Matin*, la opinión liberal se conmueve hasta en sus mas hondos cimientos, inspirándole artículos como el de *El Imparcial*, que se nos presentó asustado ante el temor de que el Ejército liberal pudiera volver los ojos á nuestro campo.

El año pasado, sin ir más lejos, con motivo del grandioso espectáculo que ofrecieron por D. Carlos los carlistas en Guernica, donde se reunieron para conmemorar la jura de los fueros vascongados, la misma opinión liberal volvió á excitarse, leyéndose en *La Correspondencia de España* un suelto, tal vez escrito por la misma mano del presidente del Consejo de Ministros, como dijo *El Correo Español*, en que se declaraba que el Gobierno estimaba que era revoluciona-

ria nuestra conducta, y que si se repetían actos como el de Guernica, se vería precisado á pedir á las Cortes una modificación de las leyes que autorizaban dichos actos, y que no fueron hechas por los conservadores.

Todo esto demuestra que nuestros ideales se van abriendo paso, que toda España va comprendiendo que sólo nuestro programa puede salvar la Patria. Aun aquellas provincias donde los carlistas eran antes muy contados, en Andalucía por ejemplo, se van convenciendo de que con el parlamentarismo no se va á ninguna parte, y de que era una solemne mentira, por no darle otro nombre, el presentarnos nuestros contrarios como enemigo suyo. Tenemos ya allí periódico carlista en Granada y en Córdoba y Junta carlista en Málaga.

Mucho se ha ganado en poco tiempo. Ya todo el mundo se halla convencido de lo que, con elegante frase nos ha dicho D. Carlos: *El partido carlista es una esperanza y no un temor*.

Demos un paso más por el camino de la atracción, y nos convenceremos de que *es imposible que el que conozca á D. Carlos deje de ser carlista*, como dijo Aparisi y Guijarro.

GERION.

Gerona 23 Enero de 1893.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL BALUARTE

Montaubán, 21 Enero 1893.

Sr. Director de EL BALUARTE.

Hoy en nuestra santa Iglesia Catedral, se ha celebrado una misa en sufragio del alma del Rey mártir y de los individuos de su real familia, así como de todos aquellos realistas que hace un siglo, perseguidos como fieras por los cordifeos de la Revolución, sellaron con su sangre la fe que tenían puesta en Dios y en su rey legítimo. Lo propio que en Montaubán habrá sucedido en muchísimos lugares de Francia. ¡Espectáculo conmovedor! Confundidos allí el pobre con el rico, el joven con el anciano, han elevado sus preces al Altísimo, pidiendo la felicidad eterna para las almas de los difuntos y que se apiade de nuestra infortunada Francia, devolviéndonos lo que nos robó aquella revolución, la fe en Dios y el paternal Gobierno de nuestros cristianísimos reyes.

### De mal en peor.

Cada día se descubren nuevos escándalos, y se señalan nuevos políticos acusados, á medida que se instruye el proceso del latrocinio del Panamá. Mis lectores no habrán olvidado que en mi última les decía que era crítica la situación del Presidente de la República. Para que vean que estaba en lo cierto, traslado aquí lo que ha publicado el periódico republicano *La France*. Dice así:

«De la lección dada por las Cámaras á M. Floquet debe de aprovecharse M. Carnot. Este obraría con más dignidad si abandonase la presidencia sin nuevos escándalos que dando lugar á violentas manifestaciones, de las que sufriría la República y el país. Patente es que, antes que se con-

cluya el proceso del Panamá y para que la República pueda sostenerse, es necesario limpiar las casas, lo mismo la del Eliseo que las demás.»

## El frío y sus víctimas.

Continua el frío haciendo de las suyas en esta. Hace seis días que la tierra está cubierta de nieve. Hoy, día de mercado, las calles están heladas é intransitables. De aquellos á quienes la necesidad obliga á salir de sus casas, pocos son los que no resbalan y se caen. Los comerciantes esperan á los clientes que no vienen, y aun, á Dios gracias, que podamos contarlos. Dos víctimas del frío se registran en la presente semana: una madre de familias y un empleado de la compañía Singer. Este último, de regreso de visitar á sus clientes, entró en la tienda de un amigo, se sentó á la lumbre para calentarse, y quedó muerto de repente. A consecuencia del temporal ha habido cuatro choques de trenes, siendo aterrador el de Alzonne por el número de víctimas, mayor que el que publican los periódicos por no alarmar al público.

MONTDEVÁ.

## CRONICA ELECTORAL.

Merece ser leído y meditado el siguiente artículo que copiamos de *El Imparcial* del 21.

Por él se ve ya en lontananza lo que serán las próximas elecciones. Cuando el Gobierno apela á medios como el que apunta *El Imparcial*, es que no las tiene todas consigo, es que teme perder las elecciones.

## APLICACIONES.

Hacíamos notar ayer de qué modo la tranquilidad expectante de la opinión pública motiva que todo acto del gobierno se destaque demasiado; por lo cual á éste importa sobre manera medir con sumo cuidado el alcance de sus proceder.

Apenas formulada esta observación, tenemos ya necesidad de aplicarla.

De la doble tarea, la económica y la electoral, en que el gobierno se halla comprometido, la segunda, no por más importante, sino por más inmediata, atrae hoy la atención general. Así, cuanto con ella se relaciona es objeto de vivo interés.

La noticia de que se prepara numerosísima contradanza de jueces, á fin de que estos funcionarios, que tienen papel tan decisivo en el escrutinio, sean del gusto y confianza de los candidatos oficiales, ha producido pésima impresión.

Se dan ya curiosos detalles de expedientes reclamados de las Audiencias, de funcionarios del orden judicial que, advertidos de lo que ocurre, se han apresurado á solicitar su traslación para ahorrarse molestias de candidatos más ó menos viables, pero encasillados que asaltan el ministerio de Gracia y Justicia, á fin de que se les envíe á los distritos, donde tienen puestas sus esperanzas jueces que sean materia adaptable á sus propósitos é intereses, de recomendaciones que refuerzan tales demandas, y todo esto, en tanto que no sea desmentido, primero con notas oficiosas y después

con hechos, produce una atmósfera muy poco sana en torno de la situación.

De sobra sabemos hasta que punto es difícil en un período electoral distinguir lo que hay de parcial é injusto en las disposiciones ministeriales y en el clamoreo de los candidatos desechados porque no se sirven sus conveniencias. Pero es indudable que si el público presencia una contradanza cual la que se anuncia, no supondrá que esto se verifica en los momentos actuales precisamente por amor á la recta y segura administración de justicia.

En tal concepto, nos parece que el Sr. Montero Rios, si quiere ahorrarse por ese lado censuras de la opinión que pueden ceder mucho en su desprestigio, tiene bien marcada la línea de conducta. Los funcionarios del orden judicial no deben ser instrumentos electorales del partido que gobierna.

Y no bastará que se diga ser necesaria semejante medida como consecuencia de las que con idénticos fines tomaron con esos funcionarios los ministros conservadores. Porque, sobre parecer muy problemático el hecho de que ni dichos funcionarios ni otros algunos se atrevan, por favorecer á sus amigos, á ir contra la ley cuando esta se halla del lado de la omnipotencia ministerial, un gobierno de liberales se halla obligado á ensayar otras prácticas y mantener otros respetos, siquiera sea en perjuicio de sus particulares intereses.

Un juez respetado en su destino podrá no ser dócil instrumento de un candidato oficial para barrenar la ley y prepararle el acta á toda costa; pero de fijo no se atreverá á hacer esto en daño de aquel á quien ampara con su influencia el ministerio.

A nadie se convencerá, pues, de que se traslada á jueces para evitarle peligros á la sinceridad electoral, sino que en daño de ésta se toma dicha medida. Y como quiera que disposiciones de la índole mencionada no pueden ser adoptadas y cumplidas sin publicidad, de ahí que este será un dato seguro, positivo y elocuente de la conducta del gobierno en el asunto para conocerle por sus obras.

—Leemos en *El Correo Catalán*:

«Aun cuando no están ultimadas las candidaturas carlistas por Cataluña, tenemos motivos para saber que por ahora están aprobadas por la Junta Regional, las del señor Duque de Solferino por Vich, del señor Llauder por Berga, del señor de España por Igualada, del señor Fortuny (don Mariano) por Castelltersol, del señor Sicars (don Emilio) por Olot, y del señor Marqués de Tamarit por Roquetas, quedando pendientes de resolución algunos distritos más.»

Y por lo que toca al distrito de Olot, *El Eco de la Montaña*, que se publica en aquella villa, en su número correspondiente al 22, dice lo siguiente:

«El Sr. Presidente del *Círculo Tradicionalista de Olot y su Comarca* nos ha remitido un atento B. L. M., manifestándonos hiciéramos constar que el candidato designado por la Junta del Distrito, de acuerdo con la Regional y Provincial, es don Emilio Sicars, abogado y hacendado; persona que cuenta con muy buenas relaciones y muchas simpatías, tanto dentro como fuera de este país.

Ajeno este periódico á toda mira política y atento solamente al bien y prosperidad de Olot y su comarca, su actitud, tratándose de dos candidatos ambos dignísimos y respetables bajo todos conceptos, será la de una absoluta neutralidad.»

Nosotros por ahora no podemos decir más. Tengan calma, mucha calma nuestros amigos; por nadie ni por nada comprometan su voto, que todavía no se ha dicho la última palabra respecto á esta provincia por lo que toca á nuestra comunión.

Por lo que toca á las candidaturas oficiales, vemos que hay alguna contradicción, puesto que mientras *El Orden* de Figueras supone que don Juan Fabra y Floreta es el candidato por Torroella y Alberto de Quintana por Gerona, *El Independiente* dice de una manera terminante que es al revés.

Lo cual prueba que, por más que digan en contrario, los fusionistas no se entienden.

—Un telegrama dice que «el Gobierno dirigirá una circular á los gobernadores al objeto de evitar coacciones electorales; y que se tratara de evitar la compra *descarada* de votos.»

*Malum signum.* Ya verán Vds. como la compra *descarada* de votos será la de los candidatos de oposición.

¡Vaya! que al Gobierno no le falta ingenio y travesura. Pero así y todo, nos parece que le será difícil sacar una numerosa mayoría, pues parece que van á llover palos y estacazos en más de un colegio.

## Crónica local y provincial

Ha sido admitida á nuestro amigo D. Eduardo de Fonsdeviela la dimisión que presentó de la Alcaldía de Figueras, en la que le reemplaza don Juan Corominas.

—D. Joaquín Ruiz Blanch, administrador de correos de esta provincia, ha sido trasladado á la de Barcelona; pero, según indica *La Lucha*, no tardará en volver otra vez al mismo destino, que parece ha adquirido ya en feudo.

—El domingo á las once de la noche pasó á mejor vida D. Gaudencio Masó y Ruiz, padre de D. Rafael Masó, Director de nuestro apreciado colega *El Diario de Gerona*.

Damos nuestro sentido pésame á toda la familia por tan irreparable pérdida.

—Uno de estos días fué administrado el Santo Viático á nuestro amigo y correligionario D. Martín Valls. Desearíamos de veras el pronto alivio en su enfermedad, á la par que la cristiana resignación que hace llevaderos y meritorios los sufrimientos.

Ayer pareció notarse alguna saludable reacción en su enfermedad, debida probablemente á su tranquilidad

de espíritu, la cual hace que no tema la muerte, porque, como él dice, *confía ir al cielo por haber defendido toda su vida la causa de Dios.*

## CORREO NACIONAL.

Ha fallecido en Jaén el Sr. Marqués de Lendínez, masón grado 33, retractándose antes de morir de sus errores masónicos, recibiendo los Santos Sacramentos y encargando á su confesor hiciera pública su retractación.

—En Valencia se ha retractado de sus errores, volviendo á ingresar en la religión católica, D. José Claver Bono, que había sido colaborador del impío periódico *Las Dominicales*.

—La cosa se pone grave.

Un telegrama de Madrid dice: «Ha producido gran impresión entre los fusionistas un violento artículo de *La Correspondencia Militar* atacando furiosamente á los políticos que piden economías en el ejército. Les llama miserables y viles, les acusa de disolutos e inmorales y al final dice que el ejército barrerá á esa canalla.»

Era muy natural la mala impresión. Que una criada se vuelva respondona, sucede muchas veces; pero que lo haga queriendo barrer á su misma ama, ya pasa de castaño oscuro, y más si el ama está delicada y la criada es de fuerzas hercúleas.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.  
La Conversión de S. Pablo.  
SANTO DE MAÑANA  
Santa Paula viuda.  
CUARENTA HORAS.  
Estan en la Iglesia del Mercadal.

## REGISTRO CIVIL.

Día 22.  
NACIMIENTOS.  
Varones, 0.—Hembras, 1.  
DEFUNCIONES.  
Julian Longarin, 75 años.—Francisco Basas, 75 id.  
Día 23.  
NACIMIENTOS.  
Varones, 0.—Hembras, 0.  
DEFUNCIONES.  
Gaudencio Masó, 63 años.—José Fortet, 66 id.  
Día 24.  
NACIMIENTOS.  
Varones, 1.—Hembras, 2.  
DEFUNCIONES.  
Eudaldo Renart, 40 años.—Ana Pujol 74 id.—Teresa Costa, 52 id.

## CHARADA.

Es la *prima* disyuntiva,  
Muy frecuente en la oración  
La *mpjer* la más *salada*  
De la tierra hizo Dios  
En *segunda*; es el todo  
De Gerona población,  
Que tiene frío el invierno  
Y el verano sin calor.

A. P. C.

La solución en el número próximo.

## SOLUCION A LA FUGA DE VOGALES ANTERIOR

El que en Venecia reside,  
Y de Venecia vendrá  
¿Por qué retarda su marcha  
Si todo dispuesto está?

## QUINTANA Y BASSOLS.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA á las 4 de la tarde.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.
Deuda Interior 4 1/2%		67'90			00'00	
» Exterior 4 1/2%		72'77			00'00	
Billetes Cuba 1886	106'37			000'00		
» » 1890	38'87			00'00		
Banco Hispano Colonial		38'85			00'00	
Acciones F. C. Norte de España		34'35			00'00	
» » Francia		25'95			00'00	
» » Orense		11'35			00'00	
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 1/2%	000'00			000'00		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 1/2%	56'75			00'00		
Idem no hipotecadas	94'75			00'00		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARÍS.						
Renta Exterior		61'43			00'00	
Acciones F. C. Norte España		00'00			00'00	
GROS.						
París		18'50			000'0	
Londres		06'00			00'00	

Dichos señores se encargan de la compra y venta en nombre de la Casa J. Marsans **Rof**; tienen su despacho, Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20.—Horas de despacho.—De las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, y de 3 1/2 de la tarde á las 8 de la noche.

A la hora de entrar en prensa nuestro número, no hemos recibido la Cotización de la Bolsa de ayer.

Gerona: Imprenta y Encuadernación de Manuel Llach.

**CHOCOLATES SUPERIORES  
CAFÉS**

DE MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO Y MANILA,  
tostados diariamente.

**Fábrica de Chocolate**

DE

**SECUNDINO GRUARTMONER**

**Mercaders, (Neu) 10**

**GERONA.**

9

**JUAN GARCIA**

PINTOR Y EMPAPELADOR

PLAZA DEL MERCADAL, Núm. 12.

**GERONA**

9

**JUAN DURAN**

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS

y toda clase de instrumentos.

Para los encargos, dirigirse á la administración del periódico.

8

**Cort-Real, 18.--GERONA.**

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

**LA NEOTAFIA**

8

**EL ARTE**

19, Ciudadanos. 19.

DEPÓSITO DE IMÁGENES EN CARTON MADERA

DE

**ANTONIO BONET**

Representante de EL ARTE CRISTIANO de los  
Sres. Vaireda, y Compañía de Olot.

En dicho establecimiento se hallará un variado surtido de molduras para marcos, estampería, rosarios, pilas, y doseles para estatuas de todas formas y tamaños.

Se construyen altares á precios reducidos.

NOTA.—Esta casa se encarga de proporcionar Imágenes vestidas y de talla á precios de fábrica.

**MANUEL LLACH**

IMPRESOR Y ENCUADERNADOR

*Herrería Vieja, 5.—Mercaderes, 12.*

**GERONA.**

En dicha casa se timbran por 75 céntimos de peseta, 25 pliegos de papel para cartas con sus correspondientes sobres.

Las inscripciones que hay existentes con alegorías son:

Santificado, Señor, sea el tu Nombre.

¡Oh! Glorioso S. José, ayúdame á la hora de mi muerte.

Señor, ampara el alma de los míos.

Bendito sea el dulce Nombre de Jesús.

ENCUADERNACION

de toda clase de OBRAS FOLLETOS etc., etc. á precios económicos.

Fábrica con sus accesorios, sita en el término de S. Julián del Llor, Distrito municipal de Amer, cercano al ferro-carril en construcción de Gerona á Amer, para arrendar ó ascensar. En la Imprenta de este periódico se dará razón de otros pormenores.

04-12

En esta imprenta se necesita un aprendiz.